



# Comparece ante Comisiones Unidas de la Cámara de Diputados la secretaria de Cultura

Boletín No. 5372

- Da cuentas del trabajo realizado, en el marco del análisis del Quinto Informe de Gobierno

Las Comisiones Unidas de Cultura y Cinematografía y de Radio y Televisión, que presiden los diputados Carlos Francisco Ortiz Tejeda (Morena) y Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN), respectivamente, recibieron a la titular de la Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, ante quienes dio cuenta del trabajo realizado, en el marco del análisis del Quinto Informe de Gobierno.

El diputado Ortiz Tejeda indicó que México es una República con tres poderes “y aquí está el Ejecutivo rindiendo cuentas al Legislativo, que somos la representación nacional”

Resaltó la participación de todas y todos los legisladores en esta comparecencia, “embebidos en discusiones y propuestas que nos dicen que México no va mal en su camino a ser una democracia, donde la libertad de expresión es fundamental y aquí todos han dicho lo que han querido”.

Morena

La diputada María Eugenia Hernández Pérez señaló que garantizar los derechos culturales ha ido premisa del gobierno actual, así como el acceso universal a la cultura y el arte, y salvaguardar el patrimonio material e inmaterial del país. Resaltó el programa de los Semilleros Creativos, que da nuevas oportunidades de vida a niñas, niños y adolescentes en zonas marginadas, y les muestra un camino distinto al de la delincuencia.

La diputada Rosa Hernández Espejo manifestó que el actual gobierno, desde cada área de la Administración Pública Federal, impulsa proyectos estratégicos en los que la sustentabilidad va de la mano con la historia. “Desde esta tribuna reconocemos la importante labor del Instituto Nacional de Antropología e Historia, encargado de preservar, conservar y difundir el patrimonio arqueológico, histórico, antropológico y paleontológico del país”.



En tanto, la diputada Cristina Vargas Osnaya dijo que el presupuesto destinado a la cultura no tiene intermediarios y se ejerce de manera transparente y beneficia directamente a las comunidades. “Estamos seguros que, al término de esta administración, el trabajo coordinado por la Secretaría de Cultura seguirá dando excelentes resultados, los cuales tendrán impacto a futuro”.

El diputado Hirepan Maya Martínez manifestó que en el país no existía una política pública en materia cultural y que hoy se tiene un histórico presupuesto ascendente y una política pública que descentraliza, articula y democratiza la cultura.

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez reconoció el trabajo de la Secretaría de Cultura que pone en alto a los que estuvieron, históricamente atrás, pues se les dejó de dar el recurso de la cultura a la élite. “Se dejó de dar el “moche”, pues esta cartera era la bolsa de los moches y se dio a los semilleros, a los niños de las comunidades”.

La diputada Marisol García Segura dijo que la dependencia tiene un compromiso real con la cultura y que para esta administración es prioritario fortalecer la identidad nacional y la reconstrucción del tejido social a través de estas actividades y hacer de la creación artística y cultural una herramienta de las y los mexicanos.

El diputado Azael Santiago Chepi resaltó la participación de pueblos y comunidades indígenas en los programas de la Secretaría, quienes habían sido discriminados, utilizados como bandera política y como espacio desde donde se fomentaba la corrupción. Manifestó su respaldo para continuar avanzando, desterrar la corrupción y promover la creación artística en sus diferentes expresiones.

## PAN

La diputada Paulina Aguado Romero comentó que la Secretaría de Cultura debe preservar el patrimonio cultural de la nación para beneficio de la sociedad mexicana con la promoción y difusión de este sector convirtiéndose en la institución de mayor relevancia nacional en los sectores cultural y artístico, sin embargo, a pesar de que estas atribuciones que están en la ley no se ha trabajado en ello.

En tanto, la diputada Genoveva Huerta Villegas señaló que el sector cultural en México se encuentra completamente paralizado, ya que hay falta de insumos y condiciones laborales precarias, tan solo en las dependencias del sector, pero también sufren aquellos que subsisten de la cultura.

La diputada Berenice Juárez Navarrete expuso que la cultura es un derecho humano fundamental, un pilar de nuestra identidad nacional y motor de desarrollo social y económico. “Es inaceptable que se destine tan solo un incremento del 0.39 por ciento, ni siquiera el porcentaje de inflación para cultura, en comparación con el presupuesto 2023”.



La diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas pidió la intervención de la funcionaria para lograr que se autoricen recursos por 50 mil millones de pesos ante la emergencia que enfrenta Guerrero por el huracán Otis, exceptuar el 50 por ciento del Impuesto Especial de Producción y Servicios de gasolina a concesionarias de transporte, durante el tiempo de la declaratoria de emergencia, que en ese lapso la Comisión Federal de Electricidad no suspenda el servicio y se dé tratamiento especial a los créditos de vivienda de los trabajadores para prorrogar pagos.

#### PRI

El diputado Brasil Alberto Acosta Peña manifestó que se ha usado a la cultura para etiquetar recursos a programas de otro tipo como el Proyecto Chapultepec, de cuyo presupuesto el 30 por ciento se destinó a otros planes que “más bien parecen tener proyección electoral, no cultural”. Destacó la importancia de los Semilleros Culturales, y planteó que se les destinen más recursos y que los programas de desarrollo cultural se dirijan a las escuelas del país.

La diputada Jazmín Jaimes Albarrán señaló que México es un país multicultural que se distingue por un gran legado que debe ser protegido. Dijo que los vestigios arqueológicos de México constituyen el origen de nuestra identidad. “No existe una política pública para su preservación y protección, y se observa una falta de atención, pues la construcción del Tren Maya atenta contra más de ocho mil vestigios en la península de Yucatán”. Expresó que deben aplicarse protocolos para su conservación y blindar la cultura en la construcción del proyecto.

#### PVEM

La diputada Janine Patricia Quijano Tapia señaló que la cultura es considerada un elemento fundamental para el desarrollo de las personas y sociedades, ya que a través de ella es posible conocer y acercarse a un sinnúmero de expresiones artísticas, las cuales han permitido a las personas conservar y crear nuevos conocimientos y valores, a fin de transformar el entorno social y cultural en el que se desenvuelven.

“A cinco años de iniciada su gestión, la Secretaría de Cultura ha conseguido importantes resultados, muestra de ello son las estrategias y acciones que se han implementado dirigidas a la promoción del ejercicio de los derechos culturales de personas, grupos y comunidades que por años fueron excluidos de las políticas en la materia”, agregó.

#### PT

El diputado José Alejandro Aguilar López comentó que el trabajo de la secretaria Alejandra Frausto se ve reflejado toda vez que la cultura ha llegado a las comunidades que se encuentran a lo largo y ancho del país. “Las políticas públicas en materia de cultura deben ser incluyentes y que todos los mexicanos la conozcan”.



La diputada Irma Yordana Garay Loredo manifestó que desde su grupo parlamentario reconocen la labor ejercida por la secretaria Alejandra Frausto, pero sobre todo por el amor al pueblo mexicano en el que se disfruta y se sienten las raíces culturales. “Tlaxcala, considerada cuna de la nación y mestizaje, cuenta con una historia muy amplia”.

El diputado Jaime Baltierra García resaltó la importancia de extender la cobertura de estos Semilleros Creativos que han tenido mucho éxito donde operan y se han consolidado como espacios que favorecen la participación de la vida cultural de las comunidades, fortaleciendo la identidad de niñas, niños y jóvenes.

MC

La diputada María Leticia Chávez Pérez dijo que hay programas clave de la Secretaría para llevar la cultura a las comunidades que operan con 315 millones de pesos, cuando para el próximo año se van a destinar más de tres mil millones a la compra de terrenos en zonas arqueológicas para hacer más atractivo el recorrido del Tren Maya.

La diputada María Del Rocío Banquells Núñez indicó que la cultura como derecho humano debe ser un eje transversal de toda política pública; su salvaguarda, fortalecimiento y acceso universal no únicamente debe ser una finalidad, sino visualizarse como medio para coadyuvar a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible que impacten favorablemente en el desarrollo humano, económico y social.

PRD

La diputada Gabriela Sodi dijo que el sector cultural es el eje central para la transformación del tejido social, factor fundamental para la construcción de una identidad nacional, así como del progreso económico donde se resaltan tradiciones, gastronomía, costumbres y expresiones de todas las comunidades que constituyen una memoria de nuestro país

Resaltó que es obligación del Estado priorizar y salvaguardar los derechos culturales de todas y todos los mexicanos. “Actualmente el sector cultural debe fortalecer e impulsar a las instituciones en las áreas de investigación, a los artistas, creadores y a las plantillas de trabajadores”.

Intervención de la secretaria de Cultura

La secretaria Alejandra Frausto Guerrero manifestó que el objetivo de esta administración es que la cultura deje de ser un privilegio para unos cuantos y se vea como un derecho y un verdadero eje transformador, dando prioridad a las personas y comunidades más vulnerables por la desigualdad, la exclusión y el racismo.



Indicó que en cinco años se realizaron 2.8 millones de actividades culturales en toda la República, con más de 279 millones de personas beneficiadas en dos mil 227 municipios, que equivale a 92 por ciento del territorio. De estas localidades 667 municipios son de alta o muy alta marginación, comunidades empobrecidas, donde jamás había llegado ninguna institución cultural federal.

Para lograr esa cobertura, subrayó, fue fundamental eliminar actos de discrecionalidad y corrupción. “En los extintos “moches” se asignaron 22 mil 247 millones de pesos que pudieron dirigirse a equipar bibliotecas, mantener museos, otorgar más becas o generar más producciones artísticas. Ese gasto discrecional y decidido por pocas personas se terminó. Trabajamos con austeridad suprimiendo gastos superfluos”, enfatizó.

Informó que la vida cultural en los ocho mil 415 recintos federales es constante, incluyente, diversa y gratuita en más de un 80 por ciento. Aún con la pandemia se sumaron 42 recintos entre zonas arqueológicas, espacios nuevos en Chapultepec, bibliotecas o museos, que han registrado 34.8 millones de visitantes en dos mil 828 exposiciones.

Se fortalecieron los apoyos a todas las disciplinas artísticas, se entregaron 64 mil apoyos y la inversión, a través del Sistema de Apoyos a la Creación, el INBAL, el IMCINE, el Programa de Apoyos a la Cultura y el Proyecto Chapultepec ha sido de 8 mil 500 millones de pesos

Manifestó que se ha impulsado la creación artística en lenguas desde la niñez y, con 43 Semilleros Creativos, niñas y niños de estas comunidades desarrollan sus actividades en 23 lenguas indígenas.

Expresó su solidaridad al pueblo de Guerrero e informó que desde el sector cultura se inició un trabajo de acopio, con un maratón artístico el sábado y se reunieron, por la solidaridad de artistas y ciudadanía, 35 toneladas de ayuda enviadas a través de la Secretaría de Marina. Añadió que continuará, no sólo con el acopio, sino con actividades para recibir a los artistas de esa entidad que necesitarán ayuda por mucho tiempo.

